

ACTA DE INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS Y SUPLENTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las **11:00** horas del día **12** de **noviembre** de 2018, en las oficinas de la **Secretaría de Contraloría**, ubicadas en **Avenida Prolongación de Paseo Tabasco # 1504, Tabasco 2000**, Código Postal **86035**, se reunieron los miembros permanentes y temporales electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la **Secretaría de Contraloría**, con el objeto de instalar y tomar protesta a los integrantes propietarios y suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, para el periodo 2018-2020.

Una vez registrada la asistencia, la **C.P. Euria Marcela Ochoa Romero**, en su carácter de Presidenta de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.

PRIMERO.- Verificación de quórum, e inicio de sesión.

La **C.P. Euria Marcela Ochoa Romero**, Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva, informara si había quórum para sesionar, a lo que la Secretaria Ejecutiva manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente.

SEGUNDO.- Orden del día.

Acto seguido, la Presidenta del Comité, **C.P. Euria Marcela Ochoa Romero**, sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario, en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Derivado de lo anterior, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

TERCERO.- Presentación y, en su caso, aprobación de los resultados de la Etapa de Elección de los servidores públicos que fueron electos para integrar el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Contraloría, para el periodo 2018-2020.

Handwritten signatures and initials on the right margin and bottom of the page, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.

En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva, y en relación con el tercer punto del orden día, hizo del conocimiento de los miembros del Comité de Ética de la **Secretaría de Contraloría**, que con base en el punto Sexto, numeral 4 de los *Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés*, en los últimos días del mes de octubre y primeros del mes de noviembre, se llevó a cabo el proceso de elección de los servidores públicos que fungirán como miembros temporales electos, en el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la **Secretaría de Contraloría**, para el periodo 2018-2020. _____

En presencia de las CC. L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios, Secretaria de Contraloría, Lic. Lily Pérez López, Subsecretaria de Normatividad y Evaluación, y C.P. Tamara Yabur Elías, Titular del Órgano Interno de Control de esta Secretaría, quienes asisten a esta sesión como testigos de honor, la Secretaria Ejecutiva, procedió a dar a conocer los resultados siguientes:-

NIVEL JERÁRQUICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
DIRECTOR	ADRIANA MARTÍNEZ ALMEIDA	ALONSO GARCÍA PÉREZ
SUBDIRECTOR/CONTRALOR INTERNO	OTILIO DÍAZ LÓPEZ	JOSÉ DEL CARMEN ROMERO MARTÍNEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO	ARTURO PEDRERO ALEJO	LUIS DE LA CRUZ MARTÍNEZ
JEFE DE ÁREA	BLANCA ESTELA MORALES BAEZA	JESSICA EUNICE RAMÍREZ TERRAZAS
AUDITOR FISCAL/SUPERVISOR DE CONTROL MUNICIPAL	MANUEL ANTONIO VILLEGAS ZARAGOZA	OLIVIA COLIN NAVARRO
JEFE DE PROYECTO	ISAÍAS RINCÓN DECEANO	YESICA DEL CARMEN GARCÍA ALMEIDA
OPERATIVOS	CRISTEL BAUTISTA SÁNCHEZ	NERY GARCÍA GARROCHO
OPERATIVOS	MARIANA ZAMUDIO PÉREZ	LAURA ZAPATA FÉLIX

(Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'a', 'f', 'g', 'h', 'i', 'j', 'k', 'l', 'm', 'n', 'o', 'p', 'q', 'r', 's', 't', 'u', 'v', 'w', 'x', 'y', 'z')

Derivado de lo anterior, y en cumplimiento a lo establecido en la normatividad en la materia informo: _____

- a) Que mediante escrito de fecha 8 de noviembre del año en curso, la C. Blanca Estela Morales Baeza, declinó participar en el Comité, por lo que la representación del nivel de jefe de área, quedó de la siguiente manera:

NIVEL JERÁRQUICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
JEFE DE ÁREA	JESSICA EUNICE RAMÍREZ TERRAZAS	AGUSTÍN ALEJANDRO GARCÍA

- b) Que mediante escrito de fecha 8 de noviembre del presente, el C. Manuel Antonio Villegas Zaragoza, declinó participar en el Comité, por lo que la representación del nivel Auditor Fiscal/Supervisor de Control Municipal, quedó de la siguiente manera:

NIVEL JERÁRQUICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
AUDITOR FISCAL/SUPERVISOR DE CONTROL MUNICIPAL	OLIVIA COLIN NAVARRO	NALLELI PÉREZ SUÁREZ

- c) Que mediante escrito de fecha 8 de noviembre del presente la C. Mariana Zamudio Pérez, declinó participar en el Comité, por lo que la representación del nivel operativo, quedó de la siguiente manera:

NIVEL JERÁRQUICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
OPERATIVO	LAURA ZAPATA FÉLIX	NÍNIVE AQUINO MARÍN

a
 b
 c
 d
 e
 f
 g
 h
 i
 j
 k
 l
 m
 n
 o
 p
 q
 r
 s
 t
 u
 v
 w
 x
 y
 z

Quedando integrado de la manera siguiente:

NIVEL JERÁRQUICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
DIRECTOR	ADRIANA MARTÍNEZ ALMEIDA	ALONSO GARCÍA PÉREZ
SUBDIRECTOR/CONTRALOR INTERNO	OTILIO DÍAZ LÓPEZ	JOSÉ DEL CARMEN ROMERO MARTÍNEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO	ARTURO PEDRERO ALEJO	LUIS DE LA CRUZ MARTÍNEZ
JEFE DE ÁREA	JESSICA EUNICE RAMÍREZ TERRAZAS	AGUSTÍN ALEJANDRO GARCÍA
AUDITOR FISCAL/SUPERVISOR DE CONTROL MUNICIPAL	OLIVIA COLIN NAVARRO	NALLELI PÉREZ SUÁREZ
JEFE DE PROYECTO	ISAÍAS RINCÓN DECEANO	YESICA DEL CARMEN GARCÍA ALMEIDA
OPERATIVOS	CRISTEL BAUTISTA SÁNCHEZ	NERY GARCÍA GARROCHO
OPERATIVOS	LAURA ZAPATA FÉLIX	NÍNIVE AQUINO MARÍN

CUARTO.- Toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto Interés de la Secretaría de Contraloría para el periodo 2018-2020.-----

Acto seguido, la Presidenta del Comité, procedió a la toma de protesta de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la **Secretaría de Contraloría**, para el periodo 2018-2020, por lo que solicitó a los miembros temporales electos, ponerse de pie para tomar protesta: **“Protestan guardar y hacer guardar el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y demás disposiciones que de ellos emanen, así como desempeñar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad y rendición de cuentas el cargo para el cual han sido electos.” “SI PROTESTAMOS”, si así no lo hicieren, que la sociedad se los demande.** -----

(Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin)

Acto seguido, la Secretaría Ejecutiva procedió a dar lectura al Acuerdo correspondiente: **Se declara formalmente instalado el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Contraloría, para el periodo 2018-2020, y se instruye a la Secretaría Ejecutiva informar a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, el contenido del presente acuerdo, para que conforme al punto Sexto numeral 12 de los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, se difunda en internet, la presente Acta de Instalación y toma de protesta de los miembros propietarios y suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Contraloría.**-----

A continuación, la **C.P. Euría Marcela Ochoa Romero**, en su calidad de Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la **Secretaría de Contraloría**, con fundamento en lo dispuesto en el punto Sexto numeral 9 de los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el 9 de junio de 2018, hace del conocimiento a los integrantes del Comité, que ha designado como **Presidenta Suplente del Comité**, a la **Lic. Alma Patricia López Vidal**, y como **Secretaria Ejecutiva** y su respectiva suplente, a la **Psic. Marisol Pérez López** y a la **Lic. Mariana Medina Oropeza**, respectivamente.

Acto seguido, la Secretaría Ejecutiva cedió el uso de la palabra a la **L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios**, Secretaria de Contraloría, para que en su calidad de testigo de honor dirigiera a los presente unas palabras: -----

"Muy Buenos días, tengan todos y todas ustedes, agradezco la deferencia que han tenido conmigo, para que los acompañe como testigo de honor en la instalación y toma de protesta a los miembros propietarios y suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de esta Secretaría.

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Lucina Tamayo Barrios', 'Euría Marcela Ochoa Romero', and others.]



Tabasco
cambia contigo

SECOTAB
Secretaría
de Contraloría

Es para mí un orgullo y una satisfacción que la Secretaría de Contraloría, sea la primera dependencia de la administración pública estatal, en instalar su Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, esto sin duda alguna demuestra el compromiso que tiene éste órgano estatal de control, en implementar acciones para prevenir la corrupción y evitar los conflictos de interés al interior de la propia Secretaría.

Agradezco a cada uno de ustedes que hayan aceptado formar parte de este Comité, y los exhorto a que honren la confianza que sus compañeros depositaron en ustedes, al elegirlos como miembros propietarios y suplentes de este órgano colegiado, que es de destacarse, está integrado por servidores públicos de todos los niveles jerárquicos.

Es importante que, en el ejercicio de sus funciones, actúen con reserva, discreción y ajusten sus determinaciones a criterios de legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, certeza, ética e integridad.

Corresponderá a los Comités de cada ente público, desarrollar un sistema para contar con criterios, precedentes y mejores prácticas en el ejercicio gubernamental.

Finalmente quiero comentarles, que con la instalación y toma de protesta de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de esta Secretaría de Contraloría, se materializa en el Estado, el cumplimiento a las diversas acciones ejecutivas que en su momento dio a conocer el Presidente de la República, así como a los compromisos adquiridos en la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO).

La Secretaría de Contraloría, trabaja arduamente para que se instalen en los 49 entes públicos de la administración pública estatal, el mayor número posible de Comités de Ética”.

No habiendo más asuntos que tratar la Secretaria Ejecutiva agradeció e informó a la Presidenta de lo anterior, en tal virtud la Presidenta del Comité, dio por terminada la sesión, siendo las 11 horas con 25 minutos del día doce de noviembre del año dos mil dieciocho, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.

[Vertical list of handwritten signatures]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta de Instalación y Toma de Protesta de los Miembros Propietarios y Suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Contraloría, de fecha 12 de noviembre del año 2018.

CATEGORÍAS	MIEMBROS	FIRMAS
PRESIDENTA	EURIA MARCELA OCHOA ROMERO	
DIRECTOR PROPIETARIO	ADRIANA MARTÍNEZ ALMEIDA	
SUPLENTE	ALONSO GARCÍA PÉREZ	
SUBDIRECTOR/CONTRALOR INTERNO PROPIETARIO	OTILIO DÍAZ LÓPEZ	
SUPLENTE	JOSÉ DEL CARMEN ROMERO MARTÍNEZ	
JEFE DE DEPARTAMENTO PROPIETARIO	ARTURO PEDRERO ALEJO	
SUPLENTE	LUIS DE LA CRUZ MARTÍNEZ	
JEFE DE ÁREA PROPIETARIO	JESSICA EUNICE RAMÍREZ TERRAZAS	
SUPLENTE	AGUSTÍN ALEJANDRO GARCÍA	
AUDITOR FISCAL/SUPERVISOR DE CONTROL MUNICIPAL PROPIETARIO	OLVIA COLIN NAVARRO	
SUPLENTE	NALLELI PÉREZ SUÁREZ	
JEFE DE PROYECTO PROPIETARIO	ISAÍAS RINCÓN DECEANO	
SUPLENTE	YESICA DEL CARMEN GARCÍA ALMEIDA	
OPERATIVOS PROPIETARIO	CRISTEL BAUTISTA SÁNCHEZ	
SUPLENTE	NERY GARCÍA GARROCHO	
OPERATIVOS PROPIETARIO	LAURA ZAPATA FÉLIX	
SUPLENTE	NÍNIVE AQUINO MARÍN	